



ZAMO RANITO DE ORO



I CONCURSO MICOLÓGICO
CONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BOLETUS EDULIS
B A S E S

El presente documento incluye las bases del **I CONCURSO MICOLÓGICO ZAMORANITO DE ORO** desarrollado por Diputación de Zamora que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2017, en las salas polivalentes del Teatro Ramos Carrión de Zamora capital, dentro de las actividades de ZamoraMicológica.

El concurso nace con el objetivo de difundir el conocimiento y promocionar el consumo de las setas, de la especie *Boletus edulis*, que se producen en los montes de la provincia asociados a la jara pringosa *Cistus ladanifer*. Estos ejemplares, denominados "zamoranos", gozan de un gran prestigio en el mercado debido a sus inigualables cualidades orgánolépticas y gastronómicas, así como a la excepcionalidad de su hábitat; ya que la producción de boletus de jara de Castilla y León se localiza principalmente en los jarales zamoranos.

A través de esta actividad se pretende promocionar la utilización de las setas silvestres en la gastronomía, la micoselvicultura y la valorización de los hongos silvestres comestibles como garantes de la sostenibilidad y multifuncionalidad forestal.

Los criterios que regirán el funcionamiento de la actividad serán los siguientes:

1. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso 'Zamorano de Oro 2017' es difundir el conocimiento y promocionar la recolección de las setas de la especie *Boletus edulis* que se producen en los montes de la provincia asociados a la jara pringosa *Cistus ladanifer*, pero siempre desde la perspectiva de un aprovechamiento sostenible y respetuoso con el Medio Ambiente.

El concurso tendrá lugar el **26 de noviembre de 2017**, estableciéndose en el punto 5 el plazo para la presentación de ejemplares y su lugar de entrega al jurado para la valoración.

Se premiará al mejor *Boletus edulis* de jara recolectado en la provincia de Zamora de acuerdo con las condiciones del punto 7.

2. CATEGORÍAS

Se establece una única categoría al mejor ejemplar de zamorano de la especie *Boletus edulis* asociado a jara y recolectado en la provincia de Zamora.

3. PARTICIPANTES

- I El concurso será de carácter abierto, público y gratuito, y en él podrán participar todas las personas interesadas mayores de edad que presenten su permiso de recolección MicoCYL de la UGM "Montes de Zamora"
- II Cada participante podrá presentar como máximo un único ejemplar.

4. DOTACIÓN ECONÓMICA Y ENTREGA DEL PREMIO

- 1 Se establece un único premio para el ejemplar que obtenga la puntuación más alta en la valoración del jurado, que consiste en un trofeo y un menú micológico para 2 personas en el Restaurante NH La Vinícola, en Zamora capital, para utilizar en el mes de noviembre de 2017.
- 2 El fallo de los ganadores se hará efectivo el mismo día 26 de noviembre de 2017 en las salas polivalentes del Teatro Ramos Carrión de Zamora capital, a las 20,00h.

5. PRESENTACIÓN DE EJEMPLARES

Los participantes deberán registrarse con el

ejemplar el día **26 de noviembre** de 2017, de 18,00 a 18,30 h. por riguroso orden de llegada, en las **salas polivalentes del Teatro Ramos Carrión de Zamora** capital, previa presentación de su permiso de recolección micológica (www.micoCYL.es).

Cada ejemplar presentado al concurso deberá pesar como **máximo 500 gramos**, medir como **mínimo 4cm de diámetro del sombrero**, estar completo y recién recolectado.

No se admiten ejemplares pasados, ni rotos, ni cortados, ni grupos de varios ejemplares unidos entre sí.

Los boletus de concurso tendrán que ser presentados en su correspondiente cesta de recolector. Por orden de llegada, un técnico de la organización fotografiará al concursante y su boletus, además medirá, pesará y puntuará el ejemplar presentado.

6. JURADO

- El Jurado del concurso estará compuesto por:
- Un representante de Diputación de Zamora.
 - Un representante de UGAM "Montes de Zamora".
 - Un representante del Proyecto MICO CYL.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración que el Jurado tendrá en cuenta para la asignación del ejemplar ganador serán los siguientes:

- A. **El peso del ejemplar**
(Puntos= el peso en gramos/70)
- B. **El tamaño del ejemplar**
 - Diámetro máximo del Sombrero (Puntos= el máximo diámetro del sombrero en cm/3).
 - Diámetro máximo del Pie
(Puntos = el máximo diámetro en cm /5).
 - Longitud del Pie
(Puntos = la longitud del pie en cm/5).

C. Grado de madurez

- Poros Blancos (10 puntos).
- Poros amarillos (5 puntos).
- Poros verdes (-10 puntos).

D. Aspecto

(frescura, olor, consistencia, parásitos, etc):

- Extra (20 puntos).
- Bueno (10 puntos).
- Regular (0 puntos).
- Malo (-10 puntos).

8. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se hará público en las salas polivalentes del Teatro Ramos Carrión de Zamora capital el día 26 de noviembre a las 20,00h.

9. EXPOSICIÓN DE LOS EJEMPLARES

El ejemplar y el nombre del ganador se exhibirán públicamente en un lugar a determinar por la organización del concurso, y que se dará a conocer en el momento del fallo del jurado.

10. USO DE FOTOGRAFÍAS

El concursante acepta ceder a la organización el uso y publicación de las fotografías realizadas durante el concurso del "Zamorano de Oro" 2017.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes.

Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones suscitadas de resultados de este concurso, serán resueltas exclusivamente por el Jurado, gozando sus acuerdos de la presunción de interpretación auténtica de las presentes bases.